

**INFORMACIÓN PARA LA CERTIFICACIÓN COMO**  
**GESTOR DE LA CALIDAD (QUALITY MANAGER)**

**PERFIL PROFESIONAL Y DESCRIPCIÓN DE COMPETENCIAS**

Los Gestores de Calidad disponen de las mismas capacidades que los Representantes de la Dirección en Calidad y adicionalmente tienen el conocimiento y las capacidades necesarias para desarrollar los sistemas de gestión de la calidad de manera orientada a un éxito sostenido de la organización. Manejan conceptos avanzados de gestión y dan apoyo en la toma de decisiones en su aplicación e implementación en la organización. A través de su conocimiento en los modelos y sistemas son capaces de integrar los requisitos de distintos estándares en el sistema de gestión de la organización. Pueden desarrollar la labor de un representante de la dirección en calidad al igual que las tareas del responsable de un programa de auditorías.

A través de la aplicación de métodos apropiados, incluyendo la aplicación de la estadística, son capaces de analizar, evaluar y presentar información relevante para la toma de decisiones. Identifican intereses de clientes y los representan ante la organización. Proveen de información, guía y entrenamiento en cuestiones relacionadas con la calidad a todos los niveles de la organización y promueven la implementación del sistema de gestión de la calidad.

Las actividades concretas que puede desarrollar un Gestor de la Calidad son similares a las que realiza un Representante de la Dirección en Calidad y adicionalmente:

- Analizar datos relacionados con la calidad, evaluar hechos, consolidar datos y reportarlos en especial en relación a:
  - La eficacia, eficiencia y productividad
  - El desempeño de los procesos
  - La calidad del producto
  - El sistema de sugerencias
  - La satisfacción del cliente
  - La gestión de proveedores
  - La evaluación de la gestión
  - Los programas de mejora
- Analizar continuamente los intereses de los clientes y representar a los clientes en la organización
- Desarrollar el sistema de gestión de la calidad enfocado a la sostenibilidad del negocio
- Integrar y/o combinar requisitos de distintas normas de sistemas de gestión y otros requisitos internos y externos
- Actuar como proveedor interno y consultor interno para el sistema de gestión de la calidad a todos los niveles de la organización
- Actuar como formador interno para cuestiones relacionadas con el sistema de gestión de la calidad y otros sistemas de gestión
- Promover el sistema de gestión de la organización
- Crear, implementar, evaluar y mejorar los programas de auditoría

**¿QUÉ OBTENGO?**

Con la certificación como Gestor de la Calidad obtendrá un reconocimiento de sus competencias en las técnicas y cuerpo de conocimientos en el esquema de conocimientos de la EOQ

Con la obtención del certificado, los datos de la persona certificada se publicarán, previo consentimiento escrito, en esta página web. Obtendrá además acceso a la bolsa de empleo exclusiva para personas certificadas y prioridad en todos los actos organizados por el CERPER.

## **GARANTÍAS**

El certificado como Gestor de la Calidad está reconocido en todos los países miembros de la EOQ. El CERPER es el único organismo reconocido en España para desarrollar la certificación EOQ.

Además, el CERPER es el único organismo acreditado por ENAC para la certificación de personas en calidad y medio ambiente

## **REQUISITOS**

Los requisitos que se exigen para acceder a la certificación como Gestor de la Calidad son los siguientes:

1. Titulación universitaria o equivalente. Se considerarán equivalentes a titulaciones universitarias a efectos de solicitud de certificación aquellas enseñanzas superiores, reconocidas oficialmente como tales, así como los conocimientos y habilidades adquiridas durante un mínimo de 4 años de experiencia laboral.
2. Disponer de unos conocimientos mínimos para la cualificación como Gestor de la Calidad adquiridos a través de un programa de 160 horas de formación que cubran el correspondiente esquema de conocimientos de la EOQ, y de las cuales un mínimo de 72 horas deben impartirse de forma presencial
3. Cuatro años de experiencia laboral, al menos dos de ellos en gestión de sistemas de la calidad.

### Candidatos sin experiencia

Los candidatos sin experiencia son aquellos que no reúnen los requisitos de experiencia profesional exigidos por la EOQ cumpliendo con el resto de requisitos (titulación y formación).

Los candidatos sin experiencia deben realizar el mismo proceso documental y las mismas pruebas de evaluación que los candidatos con experiencia. Si superan todo el proceso, obtienen un certificado como Gestor de la Calidad Junior EOQ que tiene una validez de 6 años, no renovables.

El Certificado EOQ definitivo será expedido cuando demuestren los requisitos de experiencia exigidos, para lo cual disponen de 6 años, y realicen el correspondiente trámite.

## **PROCESO DE CERTIFICACIÓN**

Para acceder a la certificación como Gestor de la Calidad se deben seguir las siguientes etapas:

### **Fase documental**

Esta fase consiste en la presentación de los documentos justificativos del cumplimiento de los requisitos para el acceso a la certificación recogidos en el Esquema correspondiente. Los candidatos a la certificación deberán remitir al Centro de Registro y Certificación de Personas de la AEC lo siguiente:

- **Solicitud de Certificación cumplimentada y firmada.**
- **Justificante de pago de las tasas de acceso.**
- **Para TITULACIÓN:** Fotocopia del título, certificado de estudios o currículum certificado en el que se mencione este dato. En caso de acogerse a alguna equivalencia, se podrá justificar mediante certificado empresa.
- **Para FORMACIÓN:** Diplomas o certificados que demuestren la asistencia a cursos de formación. En el caso de los programas no reconocidos por el CERPER se deberán adjuntar los programas de formación y el número de horas cursadas especificando las horas presenciales.
- **Para EXPERIENCIA PROFESIONAL:** Certificado de la empresa donde haya trabajado o colaborado, o bien currículum certificado en el que se mencione este dato.

Para acceder a la certificación, los candidatos deberán aceptar el Código Profesional de Conducta, y declararán mediante una firma estar de acuerdo con todas sus cláusulas.

#### **Fase de evaluación**

Superada la fase documental, el candidato será convocado a un examen, sobre el esquema de conocimientos de la EOQ correspondiente al certificado solicitado. El Centro convocará al candidato hasta en 3 ocasiones pasadas las cuales archivará el expediente.

El examen tiene una duración de una jornada completa y consta de 2 partes: una prueba escrita y una prueba oral.

El tribunal evaluador elaborará un informe con los resultados obtenidos por cada candidato que se presentará a la Comisión de Certificación. A la vista de dicho informe la Comisión otorgará o no el certificado correspondiente a los candidatos.

El pago de las tasas de acceso da la oportunidad al candidato de presentarse hasta en dos exámenes. En el caso de que el candidato no supere ambas pruebas (escrita y oral), podrá presentarse en la siguiente convocatoria únicamente a la parte no superada.

#### **Fase de registro**

Superadas ambas fases, se incluirá el nombre del interesado en el Registro Europeo de Profesionales Certificados, expidiéndole los certificados de la AEC y de la EOQ.

Los datos de la persona certificada se publicarán además, en esta página web. La persona certificada recibirá también las claves de acceso a la Bolsa de Empleo del CERPER, previa petición al Centro.

Los certificados tienen una validez de tres años, excepto los Junior que tienen una validez de 6 años. Con antelación suficiente el Centro podrá notificar a la persona certificada que su documentación está próxima a caducar y los pasos necesarios para proceder a su renovación.

## TARIFAS

Los pagos podrán realizarse en efectivo, mediante talón nominativo, o por transferencia al Banco Santander, (c/c 0049-1893-04-2710251020), indicando en este último caso como observación:

- Destinatario AEC-CERPER
- Nombre del candidato.

Las tarifas para la obtención del certificado de Gestor de Calidad (junior o senior) es de 335 euros + IVA (21%)

Sobre esta tarifa se aplicará un 10% de descuento a los socios de la AEC.